

Los Manantiales y Bejanque dan el pistoletazo de salida a las fiestas de los barrios de la capital

Para este fin de semana, las asociaciones de vecinos de ambos barrios han organizado un completo programa de actividades. **Pág. 9**



El arquitecto Luis Cervera Vera achaca al afán especulativo el progresivo deterioro de los cascos antiguos

Durante una charla organizada por el Colegio de Arquitectos, el académico propuso varias alternativas para recuperar los núcleos históricos. **Pág. 6**

El pleno municipal se celebrará el próximo día 5

Se retrasa por la lentitud en la adjudicación del transporte urbano. **Pág. 7**

Ciudad

Jueves 29 de mayo de 1997 **4**

La sanción impuesta a Angeles Yagüe aumenta la división interna y el enfrentamiento en CC.OO.

Según los críticos, Carmen Martín ha iniciado una «caza de brujas» en el sindicato

ANA MARÍA RUIZ. Guadalajara

De «caliente» puede calificarse la situación que ha vivido el sindicato CC.OO. en Guadalajara durante esta semana después de que la Comisión Ejecutiva decidiera por seis votos a favor y cinco en contra sancionar a la trabajadora y miembro de la Ejecutiva, Angeles Yagüe, con seis días de suspensión de empleo y sueldo y estudiar la apertura de un expediente disciplinario al secretario de Negociación Colectiva, Antonio Reino. Ambos pertenecen al sector crítico del sindicato, que tiene un 47% de representación entre los afiliados de Comisiones en la provincia.

EL DETONANTE.— Los hechos se remontan al pasado día 14 de mayo, después de que la secretaria general de CC.OO., Carmen Martín Barbi, decidiera abrir expediente a Angeles Yagüe y a Antonio Reino por negarse a conducir la furgoneta de megafonía en la manifestación del 1º de Mayo. Carmen Martín envió a los afiliados una carta en la que explicaba que su decisión de sancionar a Yagüe se debía a motivos estrictamente laborales, ya que «además de percibir sus retribuciones de las cuotas de los afiliados —trabaja en el sindicato— es responsable como el resto de la organización de los actos que convoca el sindicato en fecha tan señalada». En el caso de Antonio Reino, la Ejecutiva provincial no tiene competencias para abrir expediente disciplinario al ser su relación contractual con el sindicato de otra naturaleza,



Angeles Yagüe y Antonio Reino (en el centro), arropados por sus compañeros del sector crítico en la tarde del martes. **NOTICIAS**

za, por lo que deberá ser la Ejecutiva regional la que decida si se abre o no el expediente. En la misiva, Martín Barbi acusa a Yagüe y a Reino de «dar muestras permanentes de deslealtad y enfrentamiento».

MOVILIZACIÓN.— La carta a los afiliados y la reunión de la Comisión Ejecutiva que se iba a celebrar el lunes y en la que se iba a aprobar la sanción a Angeles Yagüe, provocó la movilización del sector crítico, que organizó una concentración a las puertas del sindicato, en la que participaron alrededor de 50 delegados, para exigir la retirada inmediata de los expedientes. Una representación de los críticos se reunió con la

secretaria general que no aceptó sus exigencias. Momentos después se celebró la Ejecutiva, que aprobó que la sanción sería efectiva desde hoy jueves, día 29.

Para apoyar a los afectados y tratar de forzar la retirada de la sanción, los críticos invitaron a participar en otra concentración que se celebraría el martes a Agustín Moreno, destacado miembro de la Ejecutiva confederal y al en su día líder sindical Marcelino Camacho.

Durante su estancia en Guadalajara ofrecieron una rueda de prensa en la que Moreno aseguró que Carmen Martín está llevando a cabo una «caza de brujas» contra los críticos en el seno del sindicato que, según sus pa-

labras, se está repitiendo en otros puntos del país, ya que este sector no está de acuerdo con los acuerdos de la reforma laboral y ni con el pacto de las pensiones.

Tanto Moreno como Marcelino Camacho calificaron a los llamados «oficiales» de se «el peor patrón» y de tener una «clara voluntad de represión» al intentar expulsar a los miembros del sector crítico de CC.OO.

Por la tarde, se volvió a celebrar otra concentración frente al sindicato que duró alrededor de dos horas y en la que participaron unos 50 afiliados. Cuando Reino y Yagüe salieron del sindicato, los críticos allí congregados les mostraron su apoyo con aplausos y gritos de «Car-

men Dimisión». Cuando algunos miembros de la Ejecutiva regional que habían acudido a apoyar a Martín Barbi salieron del sindicato, se produjeron momentos de tensión, aunque finalmente los ánimos se calmaron.

Angeles Yagüe declaraba que se sentía muy satisfecha por la respuesta de sus compañeros y aseguró que recurriría la sanción por la vía judicial.

ARGUMENTOS DE MARTÍN BARBI.— La secretaria general de CC.OO. ha asegurado que el expediente de Yagüe se abrió por motivos puramente laborales y conforme al funcionamiento interno del sindicato al tratarse de una trabajadora del mismo que de-

ber respetar las decisiones de los órganos internos como un trabajador más: «Si no, sería tener un privilegio por encima de los demás y no voy a aceptar que ningún trabajador esté blindado».

Asimismo ha señalado que desde que se celebró el VI Congreso del sindicato en el que resultaron elegidos cinco miembros del sector crítico en la Ejecutiva provincial frente a seis de los oficiales, se ha tratado la plena integración en el sindicato ofreciéndoles secretarías de máxima responsabilidad: Negociación Colectiva, Mujer, Finanzas, Políticas Sociales y Empleo: «Aún enfrentándome a mucha gente que me votó, opté por un reparto del 50%». Sin embargo, según ha declarado, algunos de ellos han dimitido de sus cargos, entre ellos Angeles Yagüe.

Con respecto a la posibilidad de presentar la dimisión que ella misma apuntó en una carta a los afiliados, Martín ha reconocido que aunque «no es agradable» estar sometido a la presión de los últimos días «no voy a tirar la toalla ahora porque haya presiones. Tengo que aceptar las responsabilidades para las que fui elegida en el Congreso porque si no estaría haciendo dejación de esa responsabilidad».

Juan Arroyo, secretario de Organización regional, ha asegurado que la actuación de los críticos es puramente política y se ha cuestionado el hecho de que Reino no presente la dimisión como secretario de Negociación Colectiva: «Si se negó a conducir la furgoneta por motivos de conciencia consecuentemente debería dimitir porque en su trabajo ha de aplicar la reforma laboral, con la que no está de acuerdo». Asimismo ha asegurado que las presiones de no les va a amilanar: «Nos van a tener enfrente con la tranquilidad de saber que tenemos la razón».

¡DISFRUTE DEL MEJOR ESTEREO Y LA MEJOR IMAGEN DIGITAL!

32.000 PTAS DE ENTRADA + 20 MESES A 7.995

Electrodomésticos GUADALAJARA
C/ VIRGEN DEL AMPARO, 7.
Tlfo.: 21 90 26 - GUADALAJARA